

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Precio de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.
Número del día 0.10



DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial
Organo de los intereses del Departamento

Aviso

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado a la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 18—La Pura de María Santísima.—San Lucas evangelista y santa Trifonía.
Lunes 19—Santos Pedro de Alcántara y Aquilino obispo.
Martes 20—San Feliciano y santa Irene.
Miércoles 21—San Hilarión y santa Ursula y las once mil vírgenes mártires.
Sol sale a las 5 y 33 Se pone 6 y 28
Van 291 días transcurridos faltando 74 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO OCTUBRE 18 DE 1891

Oiga el Superior Gobierno

Señor Don Alfredo Parodi.
Le suplico inserte en su periódico la siguiente:

Permanente

Para probar a los ilusos que dicen que a don Tomás Parallada no se le han hecho cargos concretos:

"La Epoca" del 1º de Mayo 1891 dice refiriéndose a una Correspondencia del Durazno:

"En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladrenzuolo vulgar habituado a estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno a la Jefatura del Durazno."

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos denigrantes, los que se delatan, como reales y que están en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado."

Como Don Tomás Parallada no se ha dignado a levantar los cargos le suplico inserte ésta permanente hasta que los levante.

S. S. S.

Stiek.

Los Ladrones

Aunque el señor Ministro de Gobierno General don Luis E. Perez, continuó haciéndose el indiferente a las quejas que casi diariamente venimos publicando en esta hoja respecto a la autoridad policial, nos hacemos un muy alto honor, en cumplimiento a nuestro deber en dar cabida hoy en nuestras columnas a la siguiente carta que nos remitió hace días nuestro correligionario el vecino del Rio Negro 3.a Sección policial don Carlos Larraud, una de las víctimas de los ladrones de ovejas.

Juzgue el pueblo honrado de la razón que asiste a ese antiguo vecino para quejarse de la punible indolencia de nuestra policía, y ocurrir como lo hace a la prensa, a fin de

hacer mas público el criminal abuso que hace algun tiempo viene cometiéndose contra sus intereses reducidos hoy a una tercera parte debido a los robos que viene sufriendo. Paso de los Toros, Octubre 12 1891. Señor Director de "El Argos" Don Alfredo Parodi.

A pesar de lo mucho que Vd. ha hablado en su ilustrado periódico combatiendo la pésima y escandalosa administración de este departamento digno de mejor suerte para con sus gobernados y sin perjuicio de comprender que es bien cierto el adagio que dice: "prodicar en desierto es sermón perdido", no por eso dejaré en mi empeño de hacer públicos cada vez mas los desciertos de la autoridad y el poco caso que hace cuando un vecino le impone una queja.

Para ello y contando con sus benévulos ofrecimientos empezaré del siguiente modo: No hace mucho tiempo que en el núm. 311 del periódico que dignamente Vd. dirige se publicó, una carta que yo hice dirigir al señor Jefe Político dándole cuenta de los robos de que continuamente venia siendo víctima y encareciéndole pusiera remedio al mal.

¿Cree el señor Director que el señor Jefe Político como persona de "buena educación" ha tenido la deferencia de contestar esa carta?

¿Piensa el señor Director que el señor Jefe tomara las medidas que en tal caso correspondían? Nada de eso, lo que ha hecho el señor Jefe ha sido mirar esa carta con el mas descarado desprecio, sin ordenar como hubiese correspondido, al darse cuenta de una desaparición crecida de animales un registro en la seccion y tomar las demas medidas tendentes a descubrir si yo me quejaba de puro gusto, o si efectivamente se me habia robado.

Pero; no obstante esto, el señor comisario en mala hora, de esta seccion siguiendo el ejemplo de su "digno" jefe político que, para la carta que le hice dirigir guardó el mayor mutismo, ha hecho tambien poco caso de mis últimas quejas mirándolas con la mas punible indiferencia.

Hace muy poco tiempo, que por intermedio de los guardias civiles titulados sargentos Valdéz y Villa me le quejaba de que se me seguía robando y lo pedía viniera a mi casa para yo mostrarle las huellas del robo. No consiguiendo nada con esto, el 29 del próximo pasado le escribí una carta en el mismo sentido a la que respondió el comisario con su presencia al siguiente día en mi casa allí le hablé de los últimos robos que se me habían hecho, me lo quejé de que personas dependientes de la casa de José Romero y C. continuamente me derriban el alambrado dándose el caso de que en los días que en esa casa habían reuniones llegaban hasta a tar y soltar caballos en mi campo y sin mi consentimiento.

Se fué el comisario de mi casa y quedamos en la misma pena. Es mas facil señor Director que olmo de peras y no que la autoridad actual haga justicia a quien pide a gritos y

evite los escandalosos robos que diariamente se cometen. Pero. ¿Como esperar que el señor comisario Chai-ne increpe a Romero sus faltas y lo castigue cuando es tan amigo suyo? ¿Como esperar que atienda mis quejas cuando por donde quiera que va no tiene reparo en decir que a mi no se me roba, que me quejo de puro gusto y solo por hacerlo la oposicion?

No importa seguiré repitiendo y diciendo hasta el cansancio lo que me suceda. Y es imposible esperar que el comisario castigó a su amigo Romero desde que cuando en el mes de Octubre del año pasado a petición mia se le registró un wagon cargado de cueros se le encontró fraude y el señor Comisario le favoreció tanto llevándolo a la casa de Romero con el cuerpo del delito, teniéndolo allí tres días, facilitándole por consiguiente todo género de recursos para que pudiera defenderse y hacer ilusoria la acción del interesado o delincuente y llevándolo despues al Juzgado de Paz a cargo entonces del célebre Eudoro S. Olivera quien le instruyó un tambien célebre sumario que figurará en los anales de la delincuencia poniéndolo en seguida en completa libertad.

Veo señor Director que me he extendido demasiado abusando de su benevolencia y pidiéndolo disculpa me suscribo su afmo. S; S.

CARLOS LARRAUD.

A la Sombra

(Véase el número 216)

Un día paseando yo a la sombra de la frondosa vegetación que borda las márgenes del cristalino Yi, encontré sentada sobre el césped y reclinada la cabeza a un duro tronco de sauce llorón una hermosa niña que a penas tenía diez y ocho Abri-les.

Comprometida por la curiosidad de que estamos siempre inundadas, me arrimé a ella ¡que hermosa era! Una inmensidad de rizos dorados caídos en desorden por sus delicados hombros daban un brillo encantador a sus tez pálida por el dolor, sus preciosos ojos negros de mirada triste y sus rosados labios que despedían una triste sonrisa, formaban un conjunto de belleza y tristeza a la vez. Al verme quiso huir pero yo con voz suplicante la llamé y entonces se detuvo.

La saludé con el mayor cariño y nos sentamos debajo del mismo árbol; lo pregunté como se llamaba, me contesto "Rumilda;" tomándola cariñosa de sus pequeñas y blancas manos, díjele, Rumilda querida, desde el momento que te vi sentí no se que en mi corazón que me llama hacia tí, y te ruego hables con la mayor confianza ya que la casualidad te puso en mi camino. Hazte que has encontrado una hermana y cuéntale la causa de esas huellas de dolor que se notan en tu angelical rostro.

Arrojóse en mis brazos y prorrumpió en amargo llanto.

Rumilda querida, confía en Dios y en tu amiga, ábrase por entero tu corazón. Desprendiéndose suave-

mente fijó en mi rostro una dulce mirada y díjome "¿como te llamas?"—Delia le contesté. "Delia.....nombre que trae a mi memoria tristes recuerdos. Delia, si así se llamaba el culpable de mi dolor, y ya que Dios me pone en mi triste camino una hermana del corazón voy a confiarle el secreto, que destruya levemente mi espíritu abatido.

Pues bien hermana mia, voy a empezar aunque el llanto me abnega, pero este llanto es de placer por haber encontrado en mi escabrosa senda una amiga con quien compartir mis horas de sufrir.

En un hermoso día en que con mi madre salíamos de la iglesia vi un caballero de hermosa presencia; su rostro ofrecía un conjunto incomparable de belleza; vestía un traje de rica tela negra, fina camisa blanca y una celeste corbata de seda, hacían resaltar mas la hermosura de su rostro; unas guantes cabritilla negra cubrían sus pequeñas manos y un zapato de charol aprisionaban su diminuto pie.

Este era querida el hombre que yo vi al salir del templo; hasta entonces jamás ráfaga alguna de amor se había levantado en mi alma, solo amaba a Dios y a mis padres.

Noté que él me seguía y cuando llegamos a casa de vuelta y lo vi frente a mí, quitése cortésmente la elegante galera y saludóme con amabilidad, le contesté con igual cortesía.

Todas las tardes pasaba por mis ventanas y solo cambiábamos un saludo, hasta que al fin de ocho días fué presentado en casa por un primo mio. Desde el primer momento rebeldó a mis padres su idea; llamáronme para tomarme parecer:—a lo que contesté que desde el momento de haberlo conocido palpitaba mi corazón de amor por él.

Obtuvo el permiso de mis padres para visitarme, prometiéndoles que al fin del año sería su esposa.—Y le amaba con todo el fuego de una pasión; me creía correspondida porque así me lo demostraban sus cariñosas palabras.

¡Qué feliz era entonces! Todo para mí eran flores que solo me ofrecían alegría y risueño bien estar.

Pero como todo tuvo su fin.

Un día vino y tomándome las manos besólas repetidas veces y con tristes palabras me dijo. "¡Rumilda amada mia! voy a partir al extranjero un poder irrecusable me llama y me obliga a obedecer." Yo me quedé inmóvil y sin saber que contestarle, y luego ahogada por la emoción que en aquel momento experimentaba le dije ¿cómo? ¿habrá acaso otro ser humano que pueda disponer de ti mas que yo?

No me contestó pero sacando de la cartera una carta me la entregó, al mismo tiempo que dos gruesas lágrimas redaban por sus mejillas.

Era de su padre que estaba por morir y lo llamaba junto a su lecho para cerrar sus párpados y recibir su última palabra.

Delia, parte le dije; obedeca a tu padre, pero no olvides a este ser que queda confiada en tu palabra y que

jamás te olvidará. —Mi primer palabra al despertar por la mañana será pedir a Dios te haga feliz y al retirarme a mi aposento por la noche enviaré mis oraciones para pedir siempre tu felicidad.

Mira Delia mio, acuérdate que dentro este pecho débil se encierra un inmenso cariño hacia tí que solo la muerte podrá arrebatar.

Delia entonces me miró con los ojos arrasados en lágrimas y me dijo: Rumilda bien mio, ¿crees que pueda yo olvidarte, cuando solo para tí y por tí vivo? No....no dudes de mi amor que no te abandonaré, será siempre inagotable.

Al verme triste me dijo con dulce voz; no quiero que estés triste Rumilda mia: mi viaje será corto y así que vuelva nos uniremos para no separarnos jamás.

Despidiéndose de mis padres que lo estrecharon en sus brazos, les prometió cumplir su palabra así que volviera, yo lo acompañé hasta el zaguán y allí se despidió repitiendome que no me olvidaría.

Pero pasaron tres años y solo dos cartas recibí; la desgracia quiso arrebatarme a mis buenos padres dejándome sola en el mundo.

Un día estaba yo sentada en el patio de mi casa cuando entró mi única criada y me dijo: "concluyo de ver el criado del señorito Delio" que me dijo habíah llegado ayer."

A mi me pareció imposible porque Delio no había ido a verme. En aquel momento llamaron al zaguán, corrí era Juan, el mismo oriado que me había dicho mi sirvienta.

Me traía una carta de Delio: aquí la tienes, por ella verás cuan inmensa serio mi dolor al leerla. Tomando la carta lei lo siguiente.

"Rumilda;" comprendo el dolor que te causará el contenido de esta, pero creo será bastante amable para saber disculpar mi falta. Mi padre al morir me suplicó, me uniera a una buena joven de tu misma edad pero no tan hermosa como tú; y así lo hice en su presencia.

"Mañana parto pero antes deséate perdon."

Te saluda cariñoso,

DELIO.

Ya puedes ver continuó Rumilda cuál será mi dolor al verme abandonada para siempre del único amparo que me quedaba. Hoy vivo sola y esto es el único lugar que encuentro mas cómodo para pasar mi vida; y prorrumpió en amargo llanto. Yo la estreché contra mi pecho y le dije, querida, no quiero permanezcas mas en este sitio vendrás conmigo y desde hoy se concluirá esta penosa soledad que quizá te costará la vida.

Yo desde este momento me llamaré Consuelo para poder desvanecer de tu mente las pesadas ideas que la embargan.

Aunque con mucho trabajo he podido desvanecer de mi amiga la negra nube que la segaba, ha vuelto a renacer en su espíritu la perdida calma, sus mejillas ofrecen los mas delicados colores y muy pronto contraerá enlace con uno de los jóvenes mas elegantes de esta villa.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresion de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Salas y doctor José M. Vilaza.

2.º turno
Dr. Luis Piora, doctor Teófilo C. Díaz y doctor Saturnino Alvarez.
Sala Plaza Independencia núm. 1
Juzgado de lo civil e Idestados.

1.º turno
Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago Soano Oficina—Buenos Aires núm. 229.

2.º turno
Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pereira.
Oficina

3.º turno
Dr. José Z. Villa, Actuario Justo P. Linares.
Oficina

Juzgado de Comercio
1.º turno
Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avila-ro J. Pigares.
Oficina

2.º turno
Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P. Porraz.
Oficina

Juzgado del Crimen
1.º turno
Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Parriol.

3.º turno
Don Andres Montañó, Actuario Pedro Echazary.

Oficinas Carcel Pontenciaría
Fiscalía del Crimen

1.º turno
Dr. Julian Hersera

2.º turno
Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional
Dr. Enrique Platera, Actuario Martin Joaquin Giralt

Durazno
Juez L. Departamental
Dr. Feliciano Carró Calzada, Actuario Martin Ximeno.

Oficina Plaza del Surand
Agente Fiscal
Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez

Oficina
Jueces de Paz
1.ª Sección Gerónimo Paradilla
2.ª Idon Matías Mendoza
3.ª Idon Nicolás Guerrero
4.ª Idon Salvador Aguiar
5.ª Idon Vicente S. Porreira
6.ª Idon Albin Piriz
7.ª Idon Santiago Sambucetti
8.ª Idon Juan Alvarez
9.ª Idon Tomás Maeso
10.ª Idon Francisco S. Moreira
11.ª Idon Osto del Rio
12.ª Idon José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes
2.º distrito
Santiago Enciso

2.º turno
Rufacio Lelen.

Agencia General de Negocios y Comisiones

Pongo en conocimiento del público que me encargo de toda clase de Comisiones segun el aviso publicado anteriormente. Precios convencionales y prontitud en los trabajos que se me confien.

Calle del Yí núm. 180 y 181

Eusebio I. de Souza.

R. 4—pm.

José Torres
Escribano Público
Ofrece sus servicios profesionales—Calle de Caballero número 173.
CASA DE LAUREANO HRAZABAL

Escuela Evangelica
Calle Sarandí esq. Montevideo
El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñada por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.
Para ingresar a la escuela es necesario que el niño sepa leer.

Mensualidades
Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1,00 Id. de ocho años para arriba \$ 2,00.
El infrascripto, ministro de la Iglesia Evangelica, se halla debidamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros segun los ritos de dicha Iglesia. Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

Jor. JORGE G. FROGGATT.

Manuel de Campo
Y
Pedro F. Póse

PROCURADORES
188—GENERAL ARTIGAS—188

Casa introductora
DE
Francisco Brunengo
SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación. Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fabricas—europeas y norte americanas.

Unicos representantes en la Republica Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Paris, máquinas de Marinoni, Minervas Pressas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores a gas de Otto.

Introducidos de los vinos y coñacs de los señores Larralde y Freres, Burdeos.

Unicos Introdutores de los vinos españoles de Marquex J Ca JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier genero a condiciones módicas garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS
E. BERGMAN
Casa en Paris, rue Blen 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 81.

J—10—pm

Consultorio Bourse etc. Hill

Dentistas Americanos
—Montevideo 351 Sarandí 351—
Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales o dientes artificiales sin chapa, sobre raices preparadas y en radas (si es necesario) expresamente para este importante e inmejorable procedimiento.

Orificaciones y toda clase de empujados a's hechas en cavidades perfectamente limpias y cuidadosamente preparadas ganando para siempre la conservación de la diente o la muela en pl.

Se hacen con toda perfeccion todos los trabajos, contando con los aparatos y procedimientos mas modernos, conocidos en Europa y Estados Unidos.

Recomendamos muy especialmente, los legítimos polvos de Perla en uso—hacer 20 y tantos años y el agua Dentífica de Willie, preparados única y exclusivamente para esta acreditada casa.

Tenemos el honor de ofrecer a V. nuestros servicios profesionales en esta localidad el Domingo... del corriente y siguientes del mes proximo

Montevideo, Julio 1899

Hotel Iberico

Servicio a cualquier hora del día y de LA NOCHE

Citacion Judicial

Declarado en quiebra el Comerciante de la segunda Sección Judicial de este Departamento don Ramón Rodríguez por auto del Sr. Juez L. de Montevideo a fecha de ayer librado a pedimento del apoderado de los señores Lopez (hijo) y Pocha por orden del mismo Sr. Juez, se citan a todos sus acreedores para que dentro del término de noventa días, contados desde el día de la fecha se presenten ante el Síndico del Concurso con los justificativos de sus créditos.

Durazno Diciembre 23 de 1899.

Martin Ximeno Actuario.

D. 27—3 m.

Dario Frugone

Agrimensor de Número
Calle Mariscal, 158. Durazno

¡Ojo... mucho... Ojo

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

«La Invencible»

de Jaime Mayor

CALLE 18 DE JULIO NUM. 141 A

Tengo el alto honor de poner en conocimiento del público y de mi numerosa clientela en particular que desde el 15 del corriente he en sanchado este establecimiento en el ramo de Joyeria, donde la más exigente señora o señorita encontrará siempre alhajas y joyas de última moda y a precios que no admiten competencia.

Tengo hoy en venta preciosos relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa y pared. Se montan brillantes u otras piedras preciosas a la par de Montevideo.

Se garanten todas las composuras que se encomienden a la casa usando para ello de los mejores metales.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS.
Durazno, Octubre 23 de 1899.

Jaimo Mayor.

O. 26—pm.

A los padres de familia
La practica adquirida durante 18 años que ejerzo la enseñanza en esta villa, me ha habilitado para ejercer una pronta y verdadera instruccion a los niños, cuyos padres quieren confiar a mi direccion.

A fuerza de trabajo y constancia, he logrado poner mi establecimiento de enseñanza igual a los de Montevideo los precios serán sumamente módicos, para que estén al alcance de todas las familias.

Se reciben tambien puntitos.
Calle Mariscal núm. 180.
Felipe Varona.
Durazno, Enero 18 de 1899
F. 10 2—ms

Frutos del Pais

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sacos, las 40 libras \$ 3.80 a 3.00
Id. id. desechos \$ 3.00 a 3.10
Id. id. de campo sacos \$ 3.80 a 3.00
Id. id. desechos \$ 3.00 a 3.10
Id. id. becerros de 6 a 14 libras, sacos \$ 3.30 a 3.50
Id. id. desechos \$ 2.50 a 2.00
Cueros novatos sacos doc. \$ 2.20 a 2.30
Id. id. desechos id. id. \$ 1.10 a 1.14
Cueros yeguarizos de mataderos sanos pesados de 10 lb. \$ 1.50
Id. id. desechos \$ 0.05
Id. id. de campo sacos \$ 1.00
Id. id. desechos \$ 0.50

Lanas

Mestiza fina superior esteblecimientos conocidos, arroba " no hay
Id. primera limpia
Id. segunda id.
Id. tercera y cuarta id.
Id. criolla suiza
Id. id. lavada
Plumas de avestruz, libra \$ 1.10 a 1.20
Astas de campo novillos y vaca, millar " no hay
Id. id. matadero novillos, id. id.
Id. id. vaca, id. id.

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq. \$ 17 00
Id. de los rios, id. \$ 10.00 1000
Id. de vaca, id. \$ 10.25
Id. de vaca lavada, id. \$ 20.00
Colas enteras de potro con garras, id. \$ 28.00
Tebias colas de potro con id. \$ 14.00
Pinceles, qq. \$ 7.00
Id. id. tusa \$ 12.00

Pieles canares

Cueros laneros mestizos de 1/2 lana entera sacos, libra. \$ 0.130
Id. id. de 1/2 lana id. \$ 0.110
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id. \$ 0.110
Id. de 1/2 lana arriba, epidermia y borrego \$ 0.105
Id. id. osuacinas \$ 0.100
Id. id. generales \$ 0.005
Id. id. polados sacos, docena \$ 0.100
Id. id. desechos \$ 0.050
Id. de corderitos sacos, id. \$ 0.100
Id. desechos, id. \$ 0.500

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos \$ 5.00 a 6.10
Id. id. del Carmelo y Palmira \$ 5.00 a 6.10
Id. id. lombardo " no hay
Id. id. del Rosario \$ 5.00 a 6.10
Id. id. buenos de plazas \$ 5.50 a 5.80
Id. regular \$ 4.00 a 4.40
Cebada peloma, fanega \$ 3.50 a 3.80
Id. id. inferior, id. \$ 3.50 a 3.80
Id. Chilena, id. " No hay

Harina

Harina marca O extra de cilindro arroba \$ 0.100 a 1.05
Id. 1.º flor cilindro, marca B. D. y otras, arroba \$ 0.025 a 0.075
Id. buena de piedra arroba \$ 0.050 a 0.00
Id. segunda, id. \$ 0.05
Afrecho, los 42 kilos con bolsa \$ 1.10
Maiz blanco y amarillo de granado, viejo, fanega \$ 3.00 a 3.20
Id. nuevo \$ 2.85 a 2.65
Maiz en espiga nuevo \$ 3.00 a 0.60
Id. de rembarque con bolsa puesto en el muelle " no hay
Id. id. cuarentino nuevo \$ 2.00 a 2.80
Alpiste, la arroba \$ 1.00 a 1.10
Afrechillo fanega \$ 1.50 a 1.85
Lino \$ 0.50 a 0.60

Granza

Granza, los 90 kilos en el muelle \$ 1.40 a 1.03
Balango, los 80 kilos id. id. \$ 2.50 a 2.40
O. Sibillotte

Otto Schultze

Procurador y Traductor

Público

—o—

Se encarga de asuntos concernientes a ambas profesiones.

HONORARIOS MODICOS

MARIA B. DE BUBAZZI

Parlera Diplomada

de la facultad de Paris y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Ofrece sus servicios profesionales tanto para la Villa como para campaña.

Rincon 165—Durazno.
F. 6—1 m

Escribania Pública

DE

Juan P. Ruiz

Yí núm. 185

Guillermo Tell

Gran Taller de Hojalateria

DE

Federico Pedrazzi

Situado en la Calle del Rincon frente al

SR. FASSANO

Trasladado a este espacioso local ponemo

al conocimiento del público, que realice de tod

clase de pedida tanto para la Villa como para campaña. Se garanten los trabajos y os materiales, cumpliendo.
Durazno, Enero 20 de 1899.

E. 23 2—m.

Almacen Numanera

De Manuel Ibañez 18 de Julio. 113 Eneste almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga toda encuadernación de libros contando con un oficial habilitado en el ramo.

Al comercio

Pongo en conocimiento del público general que hallandome dispuesto a retirarme del Comercio, vendo las existencias de mi casa en los ramos de Papeleria y Almacen.

Al mismo tiempo ruego a mis deudores se sirvan cancelar sus cuentas antes de fin del presente mes, pasando el lapso de tiempo se tomaran las medidas del caso.

Para tratar, ocurrase Calle del Rincon esquina Maciel.
Durazno, Noviembre 7 de 1899.
N. 9—1 m.

Pelegri Pelegri.

Dentistas Americanos

Verdaderos Especialistas

BOURSE Consultorio etc. Hill

351—Calle Sarandí—151

Es un notabilísimo verdadero adelantado la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin dolor, sin ocasionar molestias ni dolor, que posea y utiliza con toda perfeccion y seguridad por primera vez en esta capital, el especialista cirujano—dentista Fm. E. Hill.

351.—Sarandí. 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsley.

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsley, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista coronas dentales y de ducnte.

Certifico y declaro que el Dr. Fm. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha trabajado en mi presencia numerosos casos de trabajos de los más difíciles, con toda perfeccion y perfeccion, constándome que es un cirujano en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee para la practica conocimientos y habilidades indispensables para poder utilizar con buen éxito, el mas moderno mas positivo mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental.

Gran Baratillo del Sol

Almacen Tienda y Ferreteria de

Establecimiento Senoscaín e hijos

Calle Caballero esquina General Rivera.

DURAZNO

José D. Aygaguer

Procurador

Ofrece sus servicios al Público, Calle Sarandí, 151.

MANUEL P. FACIO

Profesor de violín piano y refofo

A—1 p.

LA PERLA

Merceria y tienda de Pedro L. Lopez. Yí quina a Rivera.

LA UNIVERSAL

Peluquería y perfumeria de José Merced de Julio y Mariscal.

ALMACEN

Tienda y Ferreteria de Juan Aygaguer 15 Julio, y Rio Negro 95 a 99.

ALFREDO PARODI

Rematador público calle 18 de Julio núm.

MANUEL CERRALLOS

Rematador ofrece sus servicios al público

Calle Yí 150.

DOCTOR

Julian P. Blanco

Calle Sarandí—Plaza Vieja

Riquera Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecario de este Departamento

—Queguay 170—A. Montevideo—

Al Comercio

Participo al comercio y al público general que con esta fecha he vendido Señores Basilio Senoscaín e hijos mi negocio establecido en esta villa dando dichos señores al cargo del activo pasivo de la referida casa.

Durazno, Juni 8 de 1899.

Salurnino Juárez

J. 21 1—m.